

## **ANTROPOLOGÍAS APLICADAS VARIAS: UNA REVISIÓN DESDE LA PRAXIS<sup>1</sup>**

Dra. Andrea Mastrangelo  
CONICET-UNSAM  
andreaveronicamastrangelo@gmail.com

Lic. Laura Díaz Galán  
Consultora independiente  
diazgalan@gmail.com

Lic. Carolina Planes  
Consultora independiente  
carolinaplanes@gmail.com

Ma. Paula Rodríguez  
Consultora independiente  
mapaurodriguez@gmail.com

### **RESUMEN**

Este artículo reflexiona sobre experiencias de inserción profesional de antropólogas sociales en proyectos no académicos en Argentina.

La primera sección sintetiza tres trabajos realizados por las autoras, las metodologías y los marcos institucionales de los que formaron parte.

En la segunda sección se analizan las postulaciones de la antropología de acción, aplicada, para el desarrollo, del desarrollo, rápida, y la propuesta de Bartolomé (1992). Como parte del análisis de la sección y los casos, se revisan los argumentos que localmente se esgrimen contra los involucramientos no académicos de la antropología.

---

<sup>1</sup> Artículo elaborado en mayo de 2012. Una versión preliminar fue presentada por las autoras en distintas instancias del X CAAS, FFyL, UBA (noviembre de 2011). Agradecemos a los revisores anónimos las contribuciones para dar consistencia y claridad al artículo. Fecha de aceptación: junio 2013.

El argumento central que proponemos es que la aplicación, la gestión o la transferencia de los resultados de una investigación etnográfica no es un paso posterior a su concepción intelectual sino que es parte de su epistemología y, por lo tanto, es una decisión que empapa la definición del objeto de conocimiento y la propia investigación. Sostenemos que no se trata de aplicar la antropología, sino de considerar la antropología como praxis.

Palabras clave: antropología argentina, antropología aplicada, praxis antropológica, trabajo

#### ABSTRACT

The aim of this paper is to review professional inclusion of social anthropologists in non academic projects in Argentina.

The paper consists of two sections and a main issue. The first section describes and reflects upon the authors' research work conducted outside academics contexts.

The second section deals with mainstream principles such as action anthropology, applied anthropology, anthropology of and for development, and Bartolomé's proposal (1992). As part of the analysis of this section, the authors discuss the debates against non academic involvement of anthropology.

The main issue proposes that the application, the management or the transference of ethnographic research findings is not the step following the research design but a part of its epistemology, therefore an intrinsic decision in the definition of the object of knowledge and research itself. We strongly believe it is not to apply anthropology, it is to consider anthropology as praxis.

Keywords: argentinean anthropology, applied anthropology, anthropological praxis, labour

#### INTRODUCCIÓN

¿Dónde trabajamos los/as antropólogos/as? ¿Quiénes nos contratan? ¿Para qué? ¿Qué características tienen nuestros comitentes? ¿Cuáles son las incumbencias profesionales de un/a antropólogo/a, además de dar clase, hacer trabajo de campo, publicar libros y artículos en revistas arbitradas?

Este artículo presenta tres experiencias de las autoras trabajando como antropólogos sociales en Argentina y revisa críticamente las principales corrientes antropológicas de los siglos XX y XXI que pensaron la transferencia del conocimiento antropológico.

Las autoras consideramos que la antropología es, en tanto que investigación científica, una práctica social, a la vez que el pensamiento es una

acción sobre la realidad. Nos interesa tender puentes entre espacios de práctica profesional en una misma disciplina e invitar al diálogo. Consideramos que ese diálogo es necesario para generar nuevos espacios de trabajo.

## SECCIÓN 1. EXPERIENCIAS, ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Este apartado tiene como objetivo plasmar las características de los proyectos, los distintos comitentes posibles (Estado, organismos multilaterales, empresas, organizaciones no gubernamentales, consultoras de medio ambiente o comercialización, productoras de imagen), las potencialidades del campo disciplinar para responder demandas sociales y proponer cambios en las condiciones estructurales de las comunidades locales. Para esto partiremos de la descripción de tres trabajos en que las autoras participamos (en los dos primeros trabajaron tres antropólogas, en el tercero una antropóloga como parte de un equipo interdisciplinario de ciencias sociales).

En todos los casos la metodología utilizada fue etnográfica. Se aplicaron herramientas de investigación social cualitativa (entrevistas no directivas y observación participante), con estadía en terreno, orientadas a captar la perspectiva del actor, beneficiario, consumidor, referente o cliente en cada proyecto. Es importante destacar que el diseño y la aplicación de estas herramientas fueron ajustados por las antropólogas a los objetivos del trabajo o proyecto, a la diversidad social de la población en estudio, a los aspectos sociales y territoriales, a la cantidad y al tipo<sup>2</sup> de financiamiento disponible y a los plazos contractuales a cumplir. La comprensión del hecho social estudiado se realizó vinculando datos de múltiples escalas (micro, meso y macro) para alcanzar una comprensión integrada. Esta mirada define el contexto (v.gr. municipal o regional) desde la perspectiva del actor, poniendo la atención en los lugares que conforman el paisaje (Ingold 2000).

### Caso 1: Estudio del impacto social para un proyecto de electrificación rural en el Chaco salteño (2012)

Comitente: El ministerio de agricultura de Argentina celebró un convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura para ejecutar un programa de mejoras de infraestructura al sector agrícola. En ese marco se contrata a una antropóloga social para trabajar como especialista en la evaluación de impacto social de un proyecto de electrificación rural en el Chaco salteño. El contrato tuvo una duración de 4 meses.

Se trató de un proyecto de desarrollo agroindustrial que preveía la provisión de energía eléctrica a una región predominantemente agrícola, muy representativa en su tipo de producción para la provincia y con amplias posibilidades de crecimiento, diversificación y tecnificación a partir del suministro eléctrico rural. La traza lineal proyectada para el electroducto atravesaba predios de pobladores rurales, indígenas en el 90% de los casos.

---

<sup>2</sup> Existen contratos por producto o por consultor. Los de producto incluyen viáticos y gastos.

La población indígena se nuclea en comunidades y sus principales rasgos socioeconómicos son el semi-nomadismo y la producción para la subsistencia. La población residente se completa con pobladores criollos, quienes realizan ganadería a campo abierto, para la subsistencia y el autoconsumo. Asimismo se destaca la presencia de escuelas rurales y puestos sanitarios a lo largo de la zona de proyecto, que no cuentan con energía eléctrica. Las personas propietarias, apoderadas o gerentes de los campos productivos no residen en la zona de proyecto.

Las tareas realizadas fueron, por un lado, el relevamiento de información sobre el proyecto (manuales de procedimientos, normativas e instrumentos aplicables, *salvaguardas* y tipos de informes a realizar). Simultáneamente, se tuvieron reuniones con el equipo de formulación del proyecto a nivel federal y con los profesionales de las distintas áreas implicadas en la evaluación de factibilidad en los niveles federal, provincial y municipal de gobierno. En esas reuniones se definió un área de proyecto, de influencia directa e indirectamente afectada por el mismo. El trabajo de campo etnográfico se realizó en el área de proyecto. Se realizaron dos estadías en terreno, incluyendo los centros administrativos. En una de estas instancias colaboró un especialista ambiental.

Las técnicas de trabajo de campo aplicadas fueron: entrevistas a posibles beneficiarios del proyecto, representantes institucionales y representantes del proyecto a nivel provincial; registros de puntos de GPS, formulación de mapas y registro fotográfico de toda la población rural, dispersa y agrupada, residente en las áreas de proyecto e influencia directa; relevamiento de datos catastro rural. En el área de proyecto y en centros administrativos, se realizó la revisión de fuentes secundarias, estudios antropológicos, consulta de datos estadísticos oficiales y revisión de normativa internacional, nacional y provincial, y de organismos internacionales de crédito, establecida para proyectos de estas características. Una vez sistematizados estos datos, se definieron los factores sociales de impacto y se realizó un análisis de acciones del proyecto. Con trabajo interdisciplinario se elaboraron matrices de evaluación de impacto.

Los productos escritos del trabajo de las antropólogas fueron los siguientes informes: *Informe de Base Social*, donde se presentaron los componentes sociales, económicos, productivos y culturales de la población relacionada con las escalas local y regional. Este documento es el antecedente fundamental del Estudio de Impacto Social del proyecto. Luego, *Estudio de Impacto Social*, informe en el que el comitente solicitó descripción de los impactos socioeconómicos para productores y población no indígena. También se redactó un *Plan de Gestión Social*, donde se recomiendan medidas a implementar en las distintas etapas del proyecto en función de los impactos y las características socioculturales de la población afectada, para prevenir, mitigar o corregir impactos negativos y potenciar los impactos sociales positivos del proyecto. Y, finalmente, el *Plan de Pueblos Indígenas*, que presentó los componentes sociales, económicos, productivos y culturales de la población indígena vinculada al proyecto; evaluó los potenciales impactos sociales, teniendo en cuenta factores socioeconómicos y *subfactores asociados* de la población indígena para asegurar que las actividades del proyecto se lleven a cabo con absoluto respeto de su dignidad, sus derechos humanos, su economía y su cultura.

## Reflexividad y praxis antropológica

A partir de un relevamiento social se establecieron las principales características de la población y se identificaron los actores claves para el proyecto. Es importante destacar que, en su primera formulación, el proyecto no contemplaba la provisión del servicio de energía eléctrica para comunidades indígenas, población criolla, escuelas y puestos sanitarios ubicados bajo la línea eléctrica proyectada.

De acuerdo con las personas entrevistadas (indígenas y no indígenas), las necesidades de la población aborígen son las mismas: la energía eléctrica es considerada una *herramienta de desarrollo* en tanto mejora el acceso a la educación, la salud, la calidad de vida o la producción.

La propuesta del comitente es paradójica al requerir la evaluación de un especialista social para un proyecto de desarrollo que no incluye unidades residenciales y de producción campesino-indígena en su primera formulación. La presencia de antropólogas, como las responsables de evaluar los componentes sociales, permitió visibilizar esa contradicción y sugerir cambios en el diseño que fueran inclusivos de la población indígena.

Esta experiencia de consultoría muestra cómo el ejercicio etnográfico de reconocimiento de la otredad sirvió para visibilizar a la población aborígen y criolla en los informes técnicos y proponer su inclusión en un proyecto de electrificación rural. Este caso muestra que el aporte de aplicación de la antropología es, muchas veces, un concepto o una categoría interpretativa de la realidad más que la implementación de dispositivos de ingeniería social.

### Caso 2: Planes de relaciones con la comunidad en la región chaqueña (2009-2012)

Comitente: Empresa privada de hidrocarburos.

Contrata a un equipo de antropología con el objetivo de realizar un diagnóstico social de la población en las áreas donde la empresa mantiene operaciones para establecer, con base en ese informe, líneas de relación y acción que ejecutarán las mismas antropólogas. El carácter en que se realiza el trabajo es en forma de proveedor de servicios: no se trabaja bajo contrato sino que se formula una propuesta acordada con la empresa a partir de reuniones con el personal ejecutivo.

El área de influencia de la operación de la empresa se ubica en una región semiárida, con un patrón marcado de sequías y excesos hídricos, donde no se desarrollan producciones agropecuarias orientadas al mercado u otros emprendimientos agroindustriales significativos. Los yacimientos hidrocarbúferos existentes son de baja productividad, pero se destaca el desempeño de otras empresas en las relaciones comunitarias. El área está compuesta por población rural dispersa y en pequeñas localidades, con los mayores índices de analfabetismo y de Necesidades Básicas Insatisfechas del país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001).

La población es predominantemente aborígen, de origen étnico wichí (con prácticas de seminomadismo, residentes en comunidades rurales y

urbanas) y también hay población criolla (residente en puestos dispersos, parajes rurales o en la localidad de referencia departamental). Tanto para la población wichí como para la población criolla, la familia extendida es la pauta de residencia característica. La producción es para subsistencia y, en el caso de los criollos, se basa en la cría de ganado caprino y bovino, la elaboración de artesanías, la producción apícola, la recolección de frutos, la pesca y la percepción de subsidios estatales nacionales y provinciales por parte de la población indígena.

La población aborígen, en la mayoría de los casos, posee la titularidad de las tierras donde residen. Esto posibilita que perciban el pago de servidumbres por el uso de suelo por parte de las empresas de hidrocarburos. Es importante destacar que la mayoría de los hombres wichí manifiestan interés (y, en algunos casos, lo exigen) en trabajar como empleados de estas empresas. Por ser este un trabajo continuado desde 2009 a la actualidad, presenta objetivos a mediano y largo plazo. Los planes de relaciones comunitarias implementados se basan en un relevamiento etnográfico inicial, una consulta comunitaria, la planificación, presentación y negociación con el comitente y la retroalimentación con participación de la población local. Implican también acciones de traducción cultural en dos sentidos: de las demandas de la comunidad a la empresa y de las expectativas de la empresa a la comunidad. En un principio, se realizó un relevamiento etnográfico durante 10 días de trabajo en terreno, con un equipo de dos antropólogas en campo y una antropóloga en gabinete. Seguidamente, se relevaron y analizaron fuentes secundarias: el conocimiento obtenido de primera mano se complementó con información estadística, documentos y páginas web de instituciones de la zona de estudio. El objetivo fue el conocimiento de la población local y su dinámica social.

Ese relevamiento etnográfico permitió un análisis cualitativo de la realidad local, así como la identificación de actores sociales claves. Luego se gestó una instancia de consulta con la empresa que, simultáneamente, brinda información y permite proponer acciones a las *relaciones comunitarias* de la empresa. Los planes así diseñados se presentaron a la empresa, con quien se realizó una primera selección de las posibles acciones a desarrollar a partir de las propuestas que el equipo antropológico elaboró junto con los pobladores. En el trabajo continuado con la comunidad, las propuestas de las antropólogas aceptadas por la empresa se consultan, se revisan y, finalmente, son aceptadas o rechazadas por la comunidad. Así, los *planes de relaciones comunitarias* se basan en un conocimiento actualizado de la población local y en la interacción sostenida en el tiempo entre esta y la empresa, mediante la visita de las antropólogas. Para esto se llevan a cabo trabajos de campo y reuniones periódicas con los representantes de la empresa, donde se revisan las acciones desarrolladas y se presentan nuevos planes comunitarios. El desarrollo de estos planes implica metodologías específicas que varían según las áreas de acción y las posibilidades de implementación. En este caso, se priorizó la aplicación de planes con objetivos colectivos construidos a través de instancias participativas y en talleres comunitarios. Se trabajó en proyectos de salud, educación y producción local.

Como parte de la labor desarrollada por las profesionales, se elaboraron

los siguientes informes: *Línea de Base Social*, que es un documento que muestra el resultado del relevamiento etnográfico del entorno social; posteriormente se redactó un *Informe de Planes de Relaciones Comunitarias*, que presenta las posibles acciones a desarrollar y encuentra sustento en la Línea de Base Social, y, asimismo, se presentan periódicamente *Resúmenes Ejecutivos*, que son documentos sinópticos de los anteriores, con abundantes tablas y gráficos para facilitar la lectura. El comitente requiere también la presentación de *Informes Periódicos de actividad*, que son documentos que dan cuenta del desarrollo de los Planes de Relaciones Comunitarias, las tareas realizadas en campo, las comunicaciones con la población local y las posibles revisiones y/o nuevas propuestas de acción. Estos informes son de dos tipos: internos (para el área pertinente de la empresa a nivel nacional) y corporativos. Una síntesis de los principales objetivos y logros del trabajo de las antropólogas se publica, periódicamente, en la plataforma digital de comunicación interna de la empresa (*Newsletter*). La información de este documento es provista por las antropólogas, mientras que su diseño está a cargo de profesionales especializados en comunicación institucional.

#### Reflexividad y praxis antropológica

Este trabajo para el ámbito privado nos permite reflexionar en dos direcciones. Por un lado, sobre la construcción de una forma de conocimiento e identificación de la otredad. Es menester de la disciplina reconocer la diversidad y la multiplicidad de sectores porque en la práctica profesional se puede hacerlos dialogar para relativizar sus posiciones. Así, las antropólogas ofician de traductoras culturales a partir de investigar con los distintos actores sociales que conforman el entorno comunitario y la empresa. El hecho de que un profesional sea contratado para aportar conocimientos sobre una población que es desconocida por el comitente no implica que el/la antropólogo/a no lo incluya a este último en su investigación para poder realizar una doble traducción cultural: dar a conocer las condiciones socioculturales del entorno comunitario a la empresa y viceversa.

La selección y la elaboración de los programas que se desarrollan es resultado del trabajo conjunto entre investigadores/as y pobladores/as locales, en el marco del que se genera un dato compartido en función de un objetivo determinado. De esta forma, la construcción del dato y la obtención de los resultados se construyen horizontalmente entre los distintos actores, y no verticalmente (desde la empresa hacia la comunidad, por ejemplo). Los proyectos de desarrollo son procesos complejos y multidimensionales, que trascienden el crecimiento económico, el asistencialismo o las respuestas reactivas (en este caso, por parte de la empresa). Las propuestas de intervención deben incorporar varias dimensiones de la vida de la comunidad y resolver la participación de la diversidad social local, siendo inclusivos de la mayor cantidad de actores sociales implicados.

Los planes y proyectos propuestos pretenden contribuir al cambio o a la mejora de la situación inicial de la población local, pero no buscan atribuirse el cambio. Son los actores quienes controlan los cambios, mientras que los planes

o los proyectos son agentes externos que sólo consiguen facilitar el proceso por el hecho de ofrecer acceso a nuevos recursos, ideas u oportunidades. La elaboración de proyectos es una herramienta que da oportunidades a los/as integrantes de una comunidad a tomar decisiones sobre cómo transformar su propia realidad. En este contexto, el trabajo en campo de los/as antropólogos/as podría promover la participación informada en la toma de decisiones de los actores locales sobre temas, como las prácticas de la empresa, que afectan sus vidas cotidianas.

En segunda instancia, este caso nos lleva a reflexionar sobre las particularidades que tenemos como sujetos que investigamos y brindamos información que incide en la toma de decisiones. Nuestra participación en el sector privado posibilitó que tengamos agencia sobre qué hacer con la información recabada y hacia qué sectores volcarlas. Al mismo tiempo, tuvimos la oportunidad de que esta información etnográfica sirviera para comunicar y poner en diálogo a diferentes actores a distintas escalas. Por ejemplo, a través del *Newsletter*, el personal de oficina puede conocer la realidad social de su entorno comunitario, y los gerentes y el personal jerárquico tomaron conocimiento de las *Relaciones con la Comunidad* que la empresa está gestionando mediante las antropólogas. Durante la construcción de la información de campo en datos se ejercita la reflexividad para adecuarla a los diferentes destinatarios. El conocimiento antropológico aparece así accesible a distintos sectores, sin perder su especificidad y sin convertirse en información sólo para entendidos.

### Caso 3: Tesis de maestría y doctorado

Comitente: Grupo Banco Mundial – Secretaría de Minería de la República Argentina.

Entre 1999 y 2000 una antropóloga realizó trabajo de campo para su tesis de maestría en antropología social caracterizando los impactos locales de una gran inversión minera. En 2000, una vez elaborada la tesis, se redefinieron los objetivos del proyecto para el doctorado en curso, al ritmo que imponía la beca. En esa redefinición, había llegado a entender que la arena política y económica descrita en una pequeña localidad de provincia había sido posible por los cambios normativos sobre los recursos naturales que el Grupo Banco Mundial había requerido para financiar la reforma sectorial del estado (Programa de Asistencia técnica a la Minería Argentina I y II). Promulgando que *su sueño es un mundo sin pobreza*, la acción ideológica del Grupo Banco Mundial había sido la adecuación de las burocracias para que los recursos dejen de ser considerados un tema de soberanía nacional y sólo se tengan en cuenta los impactos ambientales.

Realizando trabajo de campo para el doctorado, la antropóloga referida entabló relación con el Gerente de Proyecto del Grupo Banco Mundial en el Programa de Asistencia técnica a la Minería Argentina. Aquel se interesó por los contenidos de la tesis de maestría sobre la que realizó aportes como geólogo. Unos meses después de esa entrevista, contactó a la antropóloga porque, institucionalmente, necesitaban diseñar una metodología de evaluación de impactos que incluyera *lo social*, que pudiera aplicarse y a partir de la cual

se pudiera generar información relevante para Argentina. El contrato fue de 9 meses durante los que se realizó trabajo de campo en las burocracias del Estado Nacional, las provincias y localidades mineras y, fundamentalmente, dentro del Grupo Banco Mundial. Académicamente se obtuvieron los siguientes resultados: tesis doctoral en antropología social, 3 presentaciones en congresos, 4 publicaciones científicas arbitradas.

En el contexto del proyecto Programa de Asistencia técnica a la Minería Argentina, se realizaron tareas de revisión de fuentes secundarias, estudios antropológicos precedentes en el área, consulta de datos estadísticos oficiales y revisión de normativa nacional, provincial y de organismos internacionales de crédito, establecida para proyectos de estas características.

Se definieron, cartográficamente, un área primaria, secundaria y terciaria de impactos del proyecto. Se elaboró una secuencia metodológica orientada a medir impacto social, considerando la perspectiva de los actores locales (los residentes del Área Primaria de Impacto). La metodología diseñada fue puesta a prueba en campo en dos estudios de caso. El trabajo de campo se realizó junto con investigadores sociales nativos<sup>3</sup> de las provincias intervinientes. Con trabajo interdisciplinario se ajustaron las matrices, los factores de impacto y los multiplicadores en una matriz de insumo producto.

Los resultados escritos del trabajo realizado fueron los siguientes informes: *Diseño metodológico interdisciplinario*, para medir impactos y externalidades, incluyó la recopilación de información en línea de base, trabajo diagnóstico en terreno en las comunidades; recopilación de información de las empresas mineras y sus contratistas; definición consensuada entre Grupo Banco Mundial y Estado Nacional de un sistema de indicadores; evaluación; elaboración de recomendaciones y plan de acción.

También se realizó una *Identificación de los lugares para estudios de caso*, en base a los siguientes criterios agregados: potencialidad minera, articulación entre los usos anteriores y los mineros, fortalezas y debilidades para la relación con la minería, competencia por el uso de los recursos, influencia sobre áreas sensibles, afectación de RRNN. Y, finalmente, se redactó una *Secuencia metodológica para evaluar impactos en la perspectiva de las comunidades*, que incluyó: Etapa A: Información sobre procesos estructurales. A.1 Fuentes secundarias, A.2 Fuentes primarias; Etapa B: Caracterización del proyecto minero. B.1 Ocupados, B.2 Proyecto e infraestructura; Etapa C: Impactos en la comunidad. C.1 Técnicas cualitativas, C.2 Medición de la extensión e intensidad. Elaboración de un sistema de matrices con los impactos sociales.

### Reflexividad y praxis antropológica

¿Se podría pensar en hacer trabajo de campo etnográfico en el Grupo Banco Mundial y la Secretaría de Minería de la Nación de no haber ingresado como consultora externa? Tal vez sí, pero seguramente el género discursivo de ideología neutra que conforma el corpus de documentos del Banco Mundial se hubiese transformado en una muralla infranqueable. Sin formar parte de esa

<sup>3</sup> Científicos sociales en ejercicio de la profesión y nativos del lugar de estudio.

comunidad, no se hubiese develado la relación entre discurso e ideología, que fue el principal recurso teórico de la tesis doctoral.

Poder develar la retórica como dispositivo ideológico fue posible a partir de compartir conversaciones y de ver cómo se copiaban, literalmente, informes entre *una misión* y la siguiente. Con los aportes teóricos de Laclau (1996) y Zizek (2003) se pudo considerar que el *concepto técnico* de *minería sustentable* que proponía aplicar el organismo financiero multilateral era la herramienta política para la construcción de hegemonía, porque en tanto que significativo vacío (Laclau 1996) permitía reescribir las demandas locales y hacerlas gobernables.

## SECCIÓN 2. ANTROPOLOGÍAS APLICADAS VARIAS

Profesionales de otras ciencias sociales, como la sociología y la economía, elaboran planes y perspectivas políticas,<sup>4</sup> a la vez que, desde organismos del Estado y organizaciones no gubernamentales, recurren a ellas como conocimiento experto sobre demografía, migraciones o desarrollo social. Mientras tanto, el prestigio de la antropología parecería permanecer centrado en generar conocimiento de las culturas no occidentales (Mead en Bennet 1996), acotando el campo profesional a la investigación y la docencia. Sin embargo, se postula la existencia de una antropología aplicada, del o para el desarrollo o la intervención. En los párrafos siguientes describiremos, críticamente, sus orígenes, formas y objetivos. Dado que el significante “antropología aplicada” se corresponde con una corriente teórica específica, elegimos hacer una descripción de los autores y proyectos lo más fiel posible a los enunciados de los autores analizados. Creemos que este estilo favorece tanto el debate de-colonial de lo que debería enunciarse el ser y el hacer de la antropología argentina, como la comprensión del argumento final de este artículo.

En el presente se denomina “antropología aplicada” a la inserción de antropólogos/as<sup>5</sup> en organizaciones orientadas a producir cambios o mejoras en el bienestar. El binomio antropología aplicada es usado en las corrientes británica y norteamericana de la antropología social, aunque en rigor debería considerar también prácticas de arqueología<sup>6</sup> y bio-antropología<sup>7</sup>. En su versión británica fue promovida sin éxito por Temple a principios del siglo XX, siendo acuñada por Malinowski, en la década de 1920, quien le atribuyó la función de consejería humanitaria durante la administración de África, proponiéndola como la ciencia social necesaria para el buen gobierno indirecto (Malinowski 1929, Bennett 1996, Buenaventura 2008).<sup>8</sup>

<sup>4</sup> En Argentina, en el escenario de la crisis neoliberal de 2001, académicos/as de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires elaboraron el Plan Fénix y en la Facultad de Ciencias Sociales Carta Abierta.

<sup>5</sup> *Human Organization*, el medio de comunicación de la Society for Applied Anthropology es claramente abierto a la multidisciplinaria convocando a la “publicación de artículos relativos a todas las áreas de la ciencia social aplicada” (traducción propia). Disponible en <http://sfaa.metapress.com/app/home/main.asp?referrer=default>. Consultado el 8 de abril de 2014.

<sup>6</sup> V.gr. arqueología de rescate o evaluaciones de impacto arqueológico.

<sup>7</sup> V.gr. antropología forense.

<sup>8</sup> La posición de los antropólogos británicos no fue homogénea frente a la aplicación de la antropología al *indirect rule*. Evans Pritchard se opuso a Malinowski sosteniendo que quien se dedicara a la solución

En su versión norteamericana surgió como parte estructural de la disciplina entre las estrategias de salida de la Gran Depresión de 1930 y el orden global de la Guerra Fría (Bennett 1996, Viola 2000, Wax 2008). En la década de 1930 la antropología aplicada se involucró con la gestión de las reservas indígenas (Kluckhohn); en 1941 se creó la *Society for Applied Anthropology*<sup>9</sup> y las décadas de 1940-1950, con el difusionismo desarrollista, fueron su era Barroca con la realización de estudios de las bases sociales de la organización industrial en Harvard tanto como del desarrollo agrícola y la cooperación internacional desde dependencias del Estado Norteamericano (Chapple, Richardson, Barnard, Roethlisberg, Dickson y Warner en Bennet 1996 y Viola 2000). En este contexto, para los países sudamericanos, el subdesarrollo comenzó el 20 de enero de 1949, cuando las políticas desarrollistas norteamericanas cruzaron las fronteras para modernizar el Tercer Mundo (Esteva 2000).

En la década de 1950, el principal aporte de la antropología aplicada fue a la precisión de los métodos de campo que se daban por sentados desde la etnología clásica (Bennett 1996). Sin embargo, rodea estas producciones una pobreza conceptual de gran eclecticismo, puesto que el objetivo no era lograr una teoría general sino resolver un problema.<sup>10</sup> Esta dificultad es aún más importante en términos de la teoría del cambio social, ya que no fueron habituales los análisis *ex post* de los diseños de intervención etnográfica que permitirían ponderar la incidencia de factores socioculturales sobre un mismo proyecto implementado en diferentes comunidades.<sup>11</sup>

Un rasgo característico de estas formas aplicadas es su apertura a la multidisciplinaria, considerando crítica o positivamente contenidos de la biología, la medicina o la psicología. Una compilación de Van Willigen (1983) refiere a no menos de 14 campos de inserción y roles<sup>12</sup>, hecho que, sumado al problema de la definición como identidad principal entre los profesionales, complejiza el abordaje del campo disciplinar.

En Estados Unidos fue Sol Tax (1958) quien expresó rechazo a la antropología aplicada, entendida únicamente como una forma de empleo, sosteniendo que debíamos evitar trabajar para los poderes establecidos, eligiendo los proyectos en forma altruista. Tax postulaba la existencia de una “ciencia terapéutica” y una “ciencia pura”: mientras la primera daba un mejor conocimiento del objeto, la segunda apenas servía para amoblar aquel conocimiento (Bennett 1996). Luego de su experiencia de campo en Latinoamérica para el proyecto de Redfield, concluyó que “la antropología había fallado porque no había producido los datos suficientes para solucionar los problemas sociales” (Blanchard en Bennett 1996:33). Sobre estos principios voluntaristas fundó la “antropología de la acción”<sup>13</sup>, bautizando así a lo que

---

de problemas prácticos dejaba de ser antropólogo científico y pasaba a ser un administrador (ver Evans Pritchard en Buenaventura 2008).

<sup>9</sup> Disponible en <http://www.sfaa.net>. Consultado el 8 de abril de 2014.

<sup>10</sup> Es en esta década cuando en respuesta a las críticas postcoloniales Laura Thompson formula la investigación acción (Bennett 1996:38).

<sup>11</sup> Con excepción de Epstein (1962) en Bennett (1996).

<sup>12</sup> Las principales son antropología institucional, ecológica, económica, desarrollo, médica y educacional (Bennett 1996).

<sup>13</sup> *Action Anthropology*.

acabó siendo un aparato metodológico diseñado para un único proyecto en la Reservación Fox. Stocking (2000) y Tax (*op.cit.*) lo describieron como una escuela de campo devenida experimento de cambio social. Trabajando con los Meskwaki y sus vecinos blancos en Iowa, identificaron problemas junto a los informantes como co-investigadores y, con los estudiantes aprendiendo de los informantes, generaron programas de intervención que fueran aceptados y puestos bajo control de la comunidad<sup>14</sup>.

En Argentina, el formato del proyecto Fox fue y es la estructura de muchos proyectos de extensión y, más recientemente, de voluntariado universitario.<sup>15</sup> Sin embargo, esta forma de trabajo es de escaso prestigio y no cuenta con teoría académica en la antropología nativa, siendo considerada una prolongación (Extensión Universitaria) del trabajo académico (docencia, gabinete, campo), haciendo, de esa manera, de la antropología un tipo de trabajo social. Entre las numerosas críticas al voluntarismo, nos parece pertinente señalar la negación de la complejidad política del contexto de intervención y la necesidad de descentrar la voz experta del/la antropólogo/a en los procesos de transformación. Por mejores intenciones y recursos que tengamos no hacemos milagros ni actuamos libres de errores por nuestra formación intelectual. Por otra parte, como metodología científica, la *Action Anthropology* ha sido también criticada, desde adentro, por conocer en base a un esquema de medios y fines deweyano, donde, al mismo tiempo que identifica el problema, desarrolla soluciones, cuando debería partir de un conocimiento diagnóstico que identificara causas y permitiese evaluar resultados (Redfield Pittie en Bennett 1996).<sup>16</sup>

En paralelo con la propuesta de Tax, los fracasos del desarrollo inducido verticalmente por trasplante tecnológico en la década de 1950, dan lugar a la “antropología para el desarrollo” (Escobar 1999, 2000). La cultura, que hasta ese momento era una categoría residual, requirió un especialista que adecuara los proyectos a las particularidades locales y tuviese en cuenta la opinión de las personas afectadas. Entre 1974 y 2000 el Banco Mundial incorporó más de 50 antropólogos, a la vez que tanto en Gran Bretaña (*Royal Anthropological Institute*) como en Estados Unidos (*Institute for Development Anthropology, University of Binghamton*) se crean usinas de pensamiento de antropología para el desarrollo (Viola 2000). En América Latina el postestructuralismo, el neomarxismo y el pensamiento postcolonial, entre mediados de las décadas de 1970 y 1980, cuestionaron al concepto de “desarrollo” como dispositivo universal de acción y conocimiento sobre la alteridad (Ferguson en Escobar 1999, Escobar 2000). Así surgiría la antropología del desarrollo deconstruyendo los proyectos modernizadores y proponiendo estrategias contrahegemónicas

<sup>14</sup> Tax ejerció esta concepción de la antropología también desde la *American Anthropological Association* y las editoriales de *Current Anthropology*. Estos artículos fueron muestras de su perspectiva en la medida en que, recorriendo el mundo, obtenía las demandas de las comunidades locales de antropólogos (Wax 2008).

<sup>15</sup> Disponible en <http://portales.educacion.gov.ar/spu/voluntariado-universitario/>. Consultado el 8 de abril de 2014.

<sup>16</sup> Bennett sostiene que la *Action anthropology* fue el modo en que Tax definió su pertenencia para distanciarse de los liberales reformistas de la academia y los tecnócratas de la antropología aplicada, pero que en realidad no tenía diferencias sustantivas de método y objeto con la antropología aplicada norteamericana (Bennett 1996).

(el “postdesarrollo”<sup>17</sup> según Escobar 2000).

Desde México pero en el mismo contexto internacional, Bonfil Batalla (1982) y Stavenhagen (1987) definieron el “etnodesarrollo” como la vía para que las particularidades históricas y culturales se expresaran en los procesos de cambio y modernización social (Viola 2000). En Brasil, luego de las intervenciones de Darcy Ribeiro en la década de 1960 en el *Serviço de Proteção aos Índios* y la creación del *Parque Nacional Indígena do Xingú*<sup>18</sup>, fructificaron los análisis de antropología del desarrollo (Ribeiro 1999, 2000, 2006). En Chile, Durán Pérez (2009) propone la

Antropología Aplicada Interactiva definida como un acercamiento teórico-metodológico de orientación aplicada que permite diseñar programas de participación antropológica para el conocimiento, entendimiento e intervención en problemáticas sociales (283).

Ubica sus antecedentes teóricos en el transaccionalismo propuesto por Holy y Stuchlik (1983 en Durán Pérez 2009)<sup>19</sup> y define su metodología a partir de la etnografía reflexiva.

Isla y Colmegna (2005) realizaron un análisis actualizado y dinámico de la antropología de intervención compilando experiencias profesionales en América Latina. Esta compilación permite establecer 3 tipos de vinculación de la investigación antropológica contemporánea con proyectos de desarrollo: a) antropólogos/as que diseñan, ejecutan o participan de un proyecto de intervención en base a su experiencia etnográfica (Bassoli y Carrasco, Fontán e Isla en Isla y Colmegna 2005, Korstanje *et al.* 2011, Mastrangelo, Salomón y Manteca 2011); b) antropólogos/as que se involucran como observadores de una política o proyecto para *hacer una tesis* o como parte de un proyecto de investigación académico (Colmegna, Gaventa, Cornwall y Brock, Grillo en Isla y Colmegna 2005, Feito 2005, Catullo 2006) y c) antropólogos/as que participan como *consultores/as externos/as* de un proyecto o programa que tiene lugar en una región o tema donde tienen experiencia profesional (Archetti, Carpio, Hirsch en Isla y Colmegna 2005, Bartolomé 1985, Díaz Galán, Planes y Rodríguez 2011).<sup>20</sup>

Este panorama del campo profesional en Argentina nos lleva a pensar que la distinción de una antropología *para* y *del* desarrollo resulta útil desde el punto de vista analítico porque posiciona al profesional frente al comitente. Pero, en los hechos, existen fluidos vasos comunicantes entre ellas: en la

<sup>17</sup> Escobar define al postdesarrollo como un recurso heurístico para reaprender la realidad, para contemplar las resistencias, las particularidades y resignificaciones que cada población otorga al desarrollo. El postdesarrollo sería un puente entre la visión crítica de la antropología del desarrollo y la planificación de políticas sociales (Escobar 1999, 2000).

<sup>18</sup> Darcy fue consultor de la UNESCO y la OIT, cargos que le permitieron mantener su producción académica durante las dictaduras y el exilio. Los hermanos Villas Boas fueron quienes implementaron el PNIX, que en un principio procuraba tutelar a los pueblos amazónicos frente a los cambios del avance de la frontera agraria, por ejemplo evitando la introducción de chinelas o bicicletas. Disponible en <http://www.brasiloste.com.br/2003/12/entrevista-orlando-villas-boas/>. Consultado el 24 de julio de 2012.

<sup>19</sup> Este último desarrolló su investigación con población Mapuche en Chile entre 1969 y 1972

<sup>20</sup> La enumeración de autores no es exhaustiva. Pueden darse combinaciones de estos tipos, como por ejemplo Mastrangelo (2004) combina b y c.

práctica profesional “la mayoría de los antropólogos las realizan a un mismo tiempo” (Isla y Colmegna 2005:5). En la praxis profesional es difícil delinear posiciones dicotómicas del tipo práctica acrítica *versus* teoría sin canales prácticos (Ringuelet 2010). En todas estas instancias del ejercicio profesional la reflexividad nos permite ponderar las técnicas y las tecnocracias que operan intereses, agentes y posiciones políticas (Gaventa, Cornwall y Brock 2005).

En este contexto, las autoras nos identificamos con las propuestas de Bartolomé (1992) y Bennet (1996), quienes han postulado que la antropología aplicada no es una instancia posterior, opuesta o paralela a la antropología académica. Nuestro trabajo *aplicado* es parte plena de la actividad científica, aún cuando esta no tenga lugar en ámbitos predominantemente académicos o antropológicos.<sup>21</sup>

Como señalamos al comienzo de esta Sección, los antecedentes de las antropologías aplicadas variadas, en los países colonizadores o hegemónicos del sistema mundial, inspiran la polémica entre una “antropología básica” y una forma aplicada de la disciplina. Sostenemos que, como parte de la relación centro-periferia, entre productores de ciencia y reproductores de corrientes de pensamiento, esa polémica es transferida (muchas veces, sin reflexividad) al contexto latinoamericano. En ese contagio colonizante se trasplantan al campo disciplinar de la antropología argentina prejuicios, críticas y desmedros respecto de las intervenciones de la antropología. A continuación dialogaremos sobre esos puntos de tensión.

#### PUNTO DE TENSIÓN 1: IDEOLOGÍA

Proponer que la investigación científica es una praxis relaciona el trabajo intelectual con los valores. Esta relación se expresa en dos direcciones: por un lado, justifica o sanciona intervenciones y propósitos y, por otro, dado que la ciencia se asocia con el libre pensamiento invoca a una defensa racional de lo que se hace.

Entre las décadas de 1920 y 1960, las formas centrales de las antropologías aplicadas operaron con arreglo a valores diferenciados: el paternalismo en los orígenes británicos y el igualitarismo liberal en la antropología norteamericana. Entre las décadas del 1960-1980, la academia norteamericana se hizo eco de la visión de Tax de profesionalización como consejería experta que mantiene empatía con la población en estudio. En la década de 1970, Bastide, con un enfoque neomarxista, increpaba a la antropología a contribuir con las revoluciones libertarias, asociando el humanismo, el paternalismo y el cientificismo (Bennet 1996). Más recientemente, Schepher Hughes (1995) solicitaba una “antropología militante” de políticas para el cambio. Albert (en Isla y Colmegna 2005) postuló una “antropología implicada”, capaz de ejercer la reflexividad en los contextos de inserción.

<sup>21</sup> En Argentina carecemos de información hasta la fecha sobre la inserción no académica o no exclusivamente académica de los/as antropólogos/as. Para tener alguna referencia de cómo se compone el campo profesional a fines del S. XX, en Estados Unidos, 60% de los miembros de la *Society for Applied Anthropology* tenían formación exclusiva en antropología (aun cuando la Sociedad está abierta a otras ciencias sociales aplicadas) y ejercían su profesión en ámbitos no académicos o académicos no exclusivamente antropológicos (Bennet 1996).

El involucramiento en la acción remite al papel del/la antropólogo/a como sujeto social-científico y su relación con el universo de fenómenos sociales. Involucrarse en el desarrollo es lo que Bartolomé (1992) denominó “opción fáustica” de la antropología, que implica concebir a los hechos sociales *como procesos y no como esencias*. Aceptar que los procesos de desarrollo son objeto de estudio e intervención de la antropología “es sumar nuestra voz autorizada en nombre de aquellos que tienen menos posibilidades de hacerla oír” (166). Estructurar la perspectiva del actor no es entender a los otros como víctimas sino también como agentes de cambio en una arena de tensiones. No se trata de la retórica de la acción directa sino de la consultoría experta, el punto de vista de quien puede comparar la situación presente o por venir con experiencias similares en el tiempo y el espacio.

La construcción de un represa, el consumo ritual de la masa encefálica de los parientes muertos en Papua Nueva Guinea (...) son actos humanos que demandan un análisis científico, sin que eso implique aprobarlos, condenarlos o combatirlos (167).<sup>22</sup>

#### PUNTO DE TENSIÓN 2: LA ANTROPOLOGÍA APLICADA NO TIENE TEORÍA, SÓLO APLICA IDEAS SUPERFICIALES DE LA ANTROPOLOGÍA ACADÉMICA

Bennet (1996) señaló dos aspectos que caracterizan la relación de las antropologías aplicadas varias con la teoría académica. Por un lado, la antropología aplicada aparece más centrada en la presentación de hechos sociales, lo que suele entenderse como débil o trillado para el pensamiento académico, cuando en realidad es simplemente un ejercicio de mostrar los fundamentos mundanos de las teorías del comportamiento social. Otro aspecto es que el conocimiento de las sociedades contemporáneas de la antropología se solapa con corrientes interpretativas de la sociología y dialoga con sus generalizaciones empíricas para dar cuenta de contextos y procesos históricos, por lo que no siempre se dialoga exclusivamente con conocimiento etnográfico (Bennett 1996).

Desde el punto de vista desarrollado en el argumento central de este artículo, el punto de tensión entre las antropologías aplicadas y académicas no es porque una sea empirista y la otra teórica, ni porque se haya desdibujado la frontera disciplinar de la antropología al orientarse al estudio de las sociedades complejas. El punto de tensión se establece porque es necesario dirimir un problema epistemológico.

Nuestra práctica de investigación interpretada junto a la perspectiva de Bartolomé (1992) propone que la relación teoría-aplicación en una ciencia centrada en el conocimiento surgido de la experiencia directa del/la etnógrafo/a, como lo es la antropología, es un problema de filosofía del conocimiento. No se trata de que uno pueda aplicar el estructuralismo francés a la solución de problemas de la vida cotidiana amazónica, sino que la teoría levistraussiana

<sup>22</sup> Traducción propia del original en portugués.

y la antropología de la naturaleza de Palsson o el perspectivismo de Viveiros de Castro son lentes para ver y construir un objeto de estudio en toda su complejidad. Es con recursos teóricos adecuados con los que se define el objeto de conocimiento, de intervención y los interlocutores para una transferencia en campo de la antropología.

Sostenemos que este modo de posicionar socialmente nuestra profesión de antropólogas es particular al campo profesional argentino (Bartolomé 1992, Mastrangelo 2004) y sudamericano (Durán Pérez 2009), ya que, por ejemplo, en la versión contemporánea norteamericana de la antropología aplicada (Angrosino 1996) se considera válida la distinción de “ciencia básica” y “ciencia aplicada” en los términos de Chalmers (1988), quien afirma que se trata de dos formas de hacer ciencia,

...con diferentes criterios de validación, confiabilidad y también de relevancia, significación y credibilidad, sobre todo porque la ciencia aplicada resulta de la colaboración creativa entre productores y consumidores de conocimiento (Op.cit.:17),

hecho que implica que la ciencia aplicada representa esencialmente una cultura diferente de la del investigador académico (Angrosino 1996).

### PUNTO DE TENSIÓN 3: ALTOS NIVELES DE ERROR

Actuar o recomendar acciones, con base en una etnografía, comporta un doble riesgo: las fallas de la teoría puesta a prueba y de las acciones recomendadas se conocerán públicamente. No es que la antropología, al recomendar intervenciones, se equivoque más, es que esas equivocaciones serán más conocidas. La evaluación de políticas sociales aporta importantes niveles de fallas y *serendipities* (Isla y Colmegna 2005). Por ejemplo, entre las agencias internacionales de financiamiento, USAID reconoce que ha logrado su cometido en solamente el 20% de los proyectos que financia (Bennet 1996).

Existen errores y consecuencias no deseadas de la intervención que forman parte del juego de intereses políticos en torno a un proyecto. Bartolomé (1992) llamó la atención sobre una tendencia, entre quienes hacemos antropología, a concebir a los sujetos de las intervenciones de modo estereotipado. En todo proyecto existen sujetos sociales que participan o son excluidos de beneficios: hay ganadores y perdedores. Un error habitual en los abordajes de los efectos del desarrollo o la intervención es negar la capacidad de agencia de las personas damnificadas o atribuirles únicamente virtudes morales superiores (bondad, ausencia de intereses corporativos y respuesta altruista). Esta sería una forma de ejercer paternalismo en la teoría y la intervención (Bartolomé 1992).

En las evaluaciones de impacto socio-ambiental es frecuente el error de partir de considerar que todas las consecuencias sociales son negativas, que todo cambio es intrínsecamente negativo para las personas pobres, subordinadas o étnicamente diferenciadas, que esos grupos carecen de medios propios para sobrellevar cualquier cambio ambiental y que las agencias de

gobierno y multilaterales son racionales, coherentes e incapaces de coordinar acciones eficaces en tiempo y forma (Bartolomé 1992).

#### PUNTO DE TENSION 4: INADECUACIÓN METODOLÓGICA

Los trabajos aplicados son temporarios y, frecuentemente, abordan como objeto una demanda del comitente (consultoría), por lo que estructuran las oportunidades de carrera de un modo errante. Una de las características es que se espera que el/la consultor/a resuelva la demanda en tiempos cortos, acompasado con desembolsos de créditos, planes de obra o ciclos de capital. El secreto profesional de la etnografía clásica, típicamente exotista, establecía al menos dos años de estadía en terreno para enunciar un punto de vista antropológico del problema. Esta falta de sincronidad entre los tiempos de la demanda y los del trabajo ofrecido ha generado dos respuestas: para quienes se consideran académicos, ha puesto en cuestión que las consultorías sean antropología y, para quienes consideramos la antropología una praxis, ha redundado en la adecuación del método a los tiempos que nos corren.<sup>23</sup> Scrimshaw y Hurtado (1987) y Scrimshaw y Gleason (1992) sistematizaron técnicas para un abordaje cualitativo rápido en salud que permite obtener resultados en tiempos cortos. Las tecnologías para análisis de imágenes satelitales, GPS, programas informáticos para análisis cualitativo y las versiones digitales de libros en dispositivos móviles de internet acortan los tiempos entre la estadía en campo y el informe de gabinete.

#### PUNTO DE TENSION 5: ETICA DE LA INTERVENCIÓN

La ética profesional y los dilemas éticos entran en ebullición al pensar las antropologías aplicadas varias. Enumeramos aquí algunos tópicos, sin la intención ni el espacio para agotar su análisis. La rémora de que la antropología es filantropía recorre la práctica profesional entre los siglos XIX y XXI y genera una cesura entre la profesión de antropólogo/a y su rol como trabajador/a. Contribuir a la mejoría del bienestar humano sería éticamente correcto, lo incorrecto ¿es recibir recompensa monetaria como retribución? (Bennet 1996).

Entre quienes participamos en intervenciones, una respuesta habitual a la pregunta “¿Por qué lo hacemos?” es la *reducción de daño* (Bartolomé 1992, Bennett 1996) y el hecho de que el daño sería inevitable de no ser considerado para estructurar una perspectiva del actor beneficiario o damnificado. Se trata de prevenir aquello que la sociología denomina “consecuencias no deseadas de la acción” y el desarrollo económico enuncia como “mano escondida” (Hirschman 1967).

Otro aspecto éticamente espinoso es la relación empleador-profesional, en la que los/as antropólogos/as actuales preferimos mantener la distancia

<sup>23</sup> Existen iniciativas de formación metodológica que contemplan la obtención rápida y precisa de resultados etnográficos. Leopoldo Bartolomé diseñó y dictó Metodologías de Evaluación y Diagnóstico Antropológico en grado y postgrado (UNaM, Argentina). En Estados Unidos, Angrosino y Van Willigen fueron docentes de aplicada en la USouth Florida y en ese país se ha desarrollado un manual para la National Association for the Practice of Anthropology (Van Willigen 1987).

crítica suficiente como para defender a quienes serán beneficiarios o damnificados (Bennett 1996), sin necesidad de asociarnos con los objetivos de quien emplea (Bartolomé 1992, Bennett 1996).

Heler (1996) enseñó que *profesión* tiene etimología en *profesar, dar fe de lo que se conoce*, mientras que *responsabilidad* viene de *responder*. Cuando se trata de la antropología son grupos sociales los que demandan. Pensar a la antropología como praxis es una forma de ejercer responsablemente la profesión, una manera de posicionar socialmente el trabajo del/la antropólogo/a respondiendo a la pregunta *¿para qué la antropología?* La revisión de los proyectos por comités de ética independiente<sup>24</sup> no implica someternos a un tribunal inquisidor sino que es el reconocimiento de la condición de persona de quien investiga. Se trata de un espacio donde las consecuencias morales de un proyecto de investigación son debatidas con colegas y con *otros* (religiosos/as, científicos/as de otras disciplinas y los/as propios/as informantes). El comité, a diferencia de la aplicación de un código de ética, pone la intervención en tiempo y circunstancia. El respeto por la autonomía (dando lugar al consentimiento informado y a la opción por el anonimato) y considerar a los/as informantes como destinatarios/as de lo que se conoce (y no como medio para obtener resultados) son aspectos éticos que recorren por igual toda la praxis antropológica.

Si bien es cierto que no existen garantías de que el conocimiento generado por un/a antropólogo/a sea usado para beneficiar a los más desprotegidos, “esa posibilidad se hace todavía más remota si renegamos de nuestra responsabilidad con la ciencia” (Bartolomé 1992:169).

#### ARGUMENTO CENTRAL

Antes de actuar, lo primero que se hace es conocer o suponer la consistencia del mundo y los materiales que lo componen. Cualquier cosa que haga el ser humano, incluso pensar, constituye un cierto modo de existir en el mundo “y determina consciente o inconscientemente su posición en el universo” (Kosik 1968:4). Negar la acción como cualidad del pensamiento sería fundamento de una epistemología idealista. El pensamiento es materialidad y es acción sobre la realidad (Kosik 1968). Por tanto sostenemos que postular que la antropología se aplica o es aplicada, tanto como postular una antropología de la gestión, son formulaciones que parten de negar la instancia material y transformadora del pensamiento en tanto acto que estructura la realidad y es base para la acción.<sup>25</sup>

Rechazamos el concepto de una rama disciplinar denominada

<sup>24</sup> Por el contrario, la opción norteamericana ha sido la elaboración de códigos de ética. El código aconseja principios a seguir y tiende a establecer un resguardo legal para el antropólogo. Las primeras versiones enfatizaban en la relación con el empleador y fueron incorporando progresivamente garantías y derechos en el vínculo interpersonal con los informantes (consentimiento informado, acuerdos de confidencialidad (SfAA.net; Bennet 1996:32).

<sup>25</sup> La teoría de la estructuración social define a este hecho con el concepto de “hermenéutica doble entendida como la intersección de dos marcos de sentido, como parte lógicamente necesaria de una ciencia social”. Entre “el mundo social provisto de sentido tal como lo constituyen los actores legos y los metalenguajes inventados por los especialistas de la ciencia social hay un constante deslizamiento entre un marco y otro, inherente a la práctica de las ciencias sociales” (Giddens1986:396).

“antropología aplicada” pues distingue un pensamiento académico (no práctico) de un pensamiento que se aplica y, por tanto, genera acción directa en la realidad. La antropología académica sería así un tipo de pensamiento puro o ciencia básica, mientras que la antropología aplicada pondría en acción aquellos conocimientos básicos. Por tanto, al postular la existencia de una antropología aplicada en los contextos analizados en la Sección 1 de este artículo, se estaría sosteniendo que, cuando un/a antropólogo/a es convocado/a para realizar un trabajo no académico en una asociación civil, una empresa privada, organismo de gobierno o multilateral, al pensar el problema de investigación, definir el objeto de estudio y los métodos adecuados para describirlo, no estaría generando *ciencia* (básica) porque sería una *aplicación* (tecnología)<sup>26</sup>, conclusión que, en los casos presentados en este artículo, es claramente errada.<sup>27</sup>

Al proponer la existencia de una “antropología de gestión”, las consecuencias no son mejores. En los casos analizados en este artículo, las antropólogas trabajan de antropólogas sociales: definen objeto de estudio, unidades de análisis, métodos, hacen trabajo de campo y trabajo en gabinete. Generan información sobre el objeto de estudio con estadías en terreno y teniendo en cuenta la perspectiva del actor. No gestionan subsidios ni presupuestos, no implementan programas ni coordinan personal administrativo, no ejecutan acciones que piensan otros. En contrapartida, quienes ejercitan la antropología académica llenan formularios para concursar subsidios, para rendir contabilidad y para que se evalúen sus resultados ¿Qué tendría de específico una antropología de gestión?

Esta manera de distinguir pensamiento de acción que estamos criticando tiene también consecuencias no deseadas para la investigación antropológica considerada teórica, académica o básica. Se estaría postulando que existe un

<sup>26</sup> Creemos que la distinción entre “antropología académica” y “no académica” tampoco es apropiada cuando se considera que la validación del conocimiento es diferente en una y otra pues, al tratarse de una ciencia, la principal herramienta de validación es siempre el consenso entre pares. Dentro o fuera de la academia, es antropólogo no quien dice serlo, sino quien actúa reconocido institucionalmente por pares (titulado, quien publica en revistas arbitradas o participa de congresos, etc.). Por otra parte, cuando los ámbitos no académicos recurren a cualquier científico, incluido un antropólogo, buscan un sujeto cuyos enunciados arraiguen en un determinado conocimiento experto o académico.

<sup>27</sup> Probablemente ha sido Pasteur en el S.XIX el primer cuestionador de la distinción entre ciencia básica y aplicada. Esta categorización ha sido discutida también, tangencialmente, por la historia de la ciencia, al pensar la relación ciencia-sociedad concibiendo una historia interna (la ciencia que estudia problemas científicos y no prácticos) y externa (las limitaciones ideológicas y las circunstancias sociopolíticas, inhibiendo o promoviendo las Revoluciones Científicas). Melossi y Giddens posibilitaron pensar la relación ciencia-sociedad como *empotramiento* (no hay laboratorio ni ciencia fuera de circunstancias sociopolíticas, en Mastrangelo 1996). Recientemente, en Latinoamérica, esta categorización utilitarista renueva su discusión en el contexto de las políticas de financiamiento a la investigación. Pérez Tamayo (2001) señala que la distinción básica/aplicada o pura/comprometida o esotérica/práctica ha redundado en el desfinanciamiento de la ciencia considerada básica porque “no entraba en los objetivos del sexenio o porque no estaba dirigida a resolver los problemas nacionales”. Pérez Tamayo llega a plantear que es probable que la clasificación entre básica y aplicada ha surgido de un “economista desvelado”, ya que, para el gremio de la ciencia, todo lo que se descubre se aplica, simplemente porque se usa para refinar el mismo pensamiento científico y en los desarrollos aplicados al conocimiento: telescopios, centrifugas, técnicas moleculares, software (Pérez Tamayo 2001). Heler (1996), Clifford (2001) y Said (2003) han planteado que todo el conocimiento está ligado al poder, por lo que resulta ilusorio postular la existencia de una ciencia básica o pura cuyos intereses resultan únicamente determinados por su historia interna. Las posiciones epistemológicas respecto de ciencia básica/aplicada tienden a oponer la clasificación de Chalmers (1988) con la conceptualización gramsciana que “postula lo científico como lo racionalmente orientado a un fin”. (Gramsci 2004:286-287).

espacio para producir conocimiento científico sobre, por ejemplo, etnografía o historia de pueblos originarios que se puede acumular, sin consecuencias para la realidad social.

### LA PUERTA DE SALIDA: LA PRAXIS ANTROPOLÓGICA

Siguiendo a Kosik (1968) sostenemos que:

Cada descubrimiento de las ciencias naturales de los que hacen época, cada revolución social, cada creación de un gran obra de arte modifica la fisonomía del mundo (...) como el puesto mismo del hombre en el mundo (IV:1)

Teoría y práctica, pensamiento y aplicación, están relacionados por la categoría de “praxis” de la teoría dialéctica de la sociedad. La praxis no se basa en distinguir dos esferas de actividad humana, ni tampoco surge de una forma histórica de relación con la naturaleza y la humanidad como objetos manipulables, sino que plantea una respuesta filosófica a ¿qué es la realidad humano-social y cómo se crea esa realidad? La praxis es *la esfera del ser humano*, que revela su carácter onto-creador, como ser que crea la realidad (humano-social) y comprende y explica, por ello, la realidad (humana y no humana, en su totalidad). El ser humano solo descubre su mortalidad y finitud en la objetivación de la civilización: “La praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad” (Kosik 1968 IV:2-4). Desde este punto de vista, afirmamos que lo que acontece cuando la sociedad (como la universidad, el consejo de investigaciones o el proyecto de desarrollo) demanda el saber hacer de un/a antropólogo/a es la misma praxis antropológica.

Analizada en detalle, la praxis no puede entenderse partiendo de la relación teoría-práctica o contemplación y actividad. Esto es, no se reduce a dar primacía a la teoría o la contemplación (como en Aristóteles y la teología medieval) o a la práctica y la actividad (como en Bacon, Descartes y la ciencia natural moderna). La praxis postula que hay una actividad porque hay una pregunta de la teoría que la recorta y organiza. Y, sin esa organización previa del conocimiento, la acción es simplemente imposible.<sup>28</sup> Tanto si se postula primacía de la teoría como de la práctica, se están sosteniendo relaciones históricamente determinadas de la praxis (Kosik 1968): “La situación dada y el hombre son los elementos constitutivos de la praxis, que es la condición fundamental para trascender en cualquier forma la situación” (V:12).

Otro aspecto relevante de considerar la intervención como praxis antropológica es que representa también el pensamiento, la actividad intelectual, como trabajo. La praxis comprende también un aspecto laboral, un elemento existencial, que se manifiesta en la actividad objetiva de la persona, transformadora de la naturaleza y dadora de sentido humano al material natural,

---

<sup>28</sup> Como científicos/as sociales, conocemos la pobreza por los indicadores de privación o por las prácticas de reproducción cuya relevancia teórica establecemos previamente, en diálogo con la propia experiencia y los antecedentes de la comunidad científica.

tanto como en la actividad formadora de su propia subjetividad. La praxis es, en tanto que trabajo, objetivación del ser humano, dominio de la naturaleza y realización de la libertad humana (Kosik 1968). En este sentido, hablar de praxis antropológica es hablar del oficio en Argentina y nuestra inserción como trabajadores/as en la sociedad local.

La praxis, en tanto que supone el conocer para transformar, une concretamente el pensamiento con la acción (Sánchez Vázquez 2003). Basándonos en esta definición de praxis<sup>29</sup> (Kosik 1968) es que postulamos que la relación con la aplicación de la antropología es parte de su epistemología, y no una rama o subdisciplina. La praxis antropológica es una forma de “práctica social” (Ortner citado por Isla y Colmegna 2005:10) y, por lo tanto, un modo de antropología política, por lo que la intervención del/la antropólogo/a debe ser comprendida formando parte de un campo de fuerzas (Isla y Colmegna 2005) que no es modelado según la voluntad del/la antropólogo/a. Así, las recomendaciones hechas por el/la antropólogo/a no son necesariamente las decisivas para el proyecto (Bartolomé 1982), ni su implementación tiene resultados completamente predecibles (Bartolomé 1982 e Isla y Colmegna 2005).

El uso social del conocimiento etnográfico y las formas de instrumentalizarlo, distribuirlo socialmente o confinarlo en anaqueles, forma parte de la respuesta a la pregunta: ¿para qué y para quiénes conocemos cuando trabajamos de antropólogos/as? Y a otras preguntas que comprometen aún más nuestra subjetividad: ¿conocemos desde el lugar de la contemplación para acumular antecedentes, publicaciones y becarios? O ¿Conocemos siendo sujetos políticamente situados que, además de dialogar entre colegas, damos cuenta de las demandas de la sociedad<sup>30</sup>?

## BIBLIOGRAFÍA

Angrosino, M. (1996). Comments on Bennett's paper. *Current Anthropology*, 37, pp. 23-53.

Archetti, E. (2005). Conocimiento, poder y desarrollo: el caso de la producción de cuyes en las tierras altas ecuatorianas. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 39-62). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

<sup>29</sup> Además de praxis, la antropología es una forma de “práctica social” (Ortner citado por Isla y Colmegna 2005:10) y, por lo tanto, un modo de antropología política, por lo que la intervención del/la antropólogo/a debe ser comprendida formando parte de un “campo de fuerzas” (Isla y Colmegna 2005:10, 25, 27 y 33), que no es modelado según la voluntad del/la antropólogo/a. Y las recomendaciones hechas por el/la antropólogo/a no son necesariamente las decisivas para el proyecto (Bartolomé 1982), ni su implementación tiene resultados completamente predecibles (Bartolomé 1982 e Isla y Colmegna 2005).

<sup>30</sup> “Sociedad”, en el sentido inmediato que tiene para el antropólogo, que entabla relación cara a cara con actores sociales individuales y colectivos en el trabajo de campo.

Bassoli, S. y Carrasco, M. (2005). Experiencia de desarrollo con población Mapuche. Maquehue, Temuco, Chile 1991-1995. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 63-92). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Bartolomé, L. (1985). *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires. IDES.

----- (1992). O estrangeiro profissional e a tentação fáustica. En Antonio Augusto Arantes, Guilherme Ruben y Guita Grin Debert (Comp.), *Desenvolvimento e direitos humanos: a responsabilidade do antropólogo* (pp. 163-174). Campinas: Editora da UNICAMP.

Bennet, J. (1996). Applied and action anthropology. Ideological and conceptual aspects. *Current Anthropology*, Vol36, pp. 23-53, Supplement, February.

Bonfil Batalla, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En Rojas Aravenas (Comp.), *América Latina. Etnodesarrollo y Etnocidio* (pp. 13-26). México: FLACSO.

Buenaventura, E. J. (2008). Expertos culturales e intervención social: tensiones y transformaciones en antropología aplicada. *Revista CS en ciencias Sociales*, 2, pp. 265-285, s/l.

Catullo, M. R. (2006). *Ciudades relocalizadas*. Bs.As. Biblos.

Chalmers, A. (1988). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Bs.As. Siglo XXI

Clifford, J. (2001). *Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona. Gedisa.

Colmegna, P. (2005). Una etnografía de las políticas públicas: el caso del PAVG. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 63-92). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Díaz Galan, L., Planes, C. y Rodríguez, M.P. (2011). ¿Dónde está el dinero?: De la Antropología de la Gestión. En X CAAS, *GT48 Alcances, limitaciones y desafíos de la práctica profesional antropológica*. Documento disponible en <http://www.xcaas.org.ar/>. Consultado el 23 de diciembre de 2013.

Durán Pérez, Teresa (2009). Teoría Antropológica de la Acción. Un contrapunto desde la praxis. *Intersecciones en Antropología N° 10*, pp. 279-293, UNCPBA.

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá. CEREC

----- (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo. En Viola, A. (Comp.), *Antropología del Desarrollo. Teoría y estudios Etnográficos en América latina* (pp.169-218). Barcelona: Paidós.

Esteva (2000). Desarrollo. En Viola, A. (Comp.), *Antropología del Desarrollo. Teoría y estudios Etnográficos en América latina* (pp. 67-102). Barcelona: Paidós.

Feito, C (2005). *Antropología y desarrollo: contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales: el caso de la producción hortícola bonaerense*. Bs.As. La colmena.

Fontán, M. (2005). Salud, procreación, hegemonía. El caso del Impenetrable chaqueño. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 151-190). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Gaventa, J., Cornwall, A. y Brock, K. (2005). Poder, conocimiento y espacios políticos en los modelos de gestión de la pobreza. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 191-229). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Giddens, A. (1986). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu.

Gramsci, A (2004). *Antología*. México. Siglo XXI.

Grillo, O (2005). Para gestar Liwenmapu. Mapuches, política de identidad y un proyecto de desarrollo en la provincia de Neuquén. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 229-268). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Heler, Mario (1996). *Ética y ciencia la responsabilidad del martillo*. Buenos Aires. Biblos.

Hirsch, S. (2005). Participación, reafirmación étnica y poder: la educación intercultural bilingüe entre los guaraníes del norte argentino. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 269-286). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2001). *Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Disponible en: <http://www.indec.mecon.ar>. Consultado el 23 de diciembre de 2013.

Ingold, T. (2000). *The perception of environment*. London. Routledge.

Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.) (2005). *Política y poder en los procesos de desarrollo*. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias.

Isla, A. (2005). Cultura política y desarrollo. Controversias en torno a un proyecto de producción comunal. En Isla, A. y Colmegna, P. (Comps.), *Política y poder en los procesos de desarrollo* (pp. 287-305). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Korstanje, M. A, M. Quesada, M. Maloberti, J. Zapatiel, M. Pighoni, A. Ruberto, P. Cuenya y I. Aguilar Villacorta (2011). The social role of archaeologist and other researchers in distant rural areas. En *Session: People, Places and the Researcher. Abstracts of the Conference: People, places and stories* (pp: 38-39). Suecia: Linnaeus University, Kalmar, 20-22 de septiembre de 2011, ms.

Laclau, E. (1996), *Emancipación y diferencia*. Bs.As. Ariel.

Malinowski, B (1929). Practical anthropology. *Africa, Vol 2*, pp. 22-38.

Mastrangelo, AV (1996). *Una genealogía del estudio científico de los estigmas y estereotipos de la delincuencia y la desviación. Argentina 1890-1910*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Orientación Sociocultural). Universidad de Buenos Aires, ms.

-----(2004). Nuestro sueño es un mundo sin pobreza. Un estudio etnográfico sobre el Banco Mundial. *Avá, 8*, pp. 113-130. Posadas, Argentina.

Mastrangelo, A.V., Salomón, O.D. y Manteca Acosta, M. (2011). Caracterización socio-ambiental de la población expuesta a transmisión de Leishmaniasis Tegumentaria Americana en el N de Misiones. En Ana Lía Kornblit, Ana Clara Camarotti y Gabriela Wald (Editores), *IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Agosto de 2011*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de

Buenos Aires. ISBN 978-950-29-1322-3

Kosic, Karel (1968). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo*. Méjico. Grijalbo. Disponible en :<http://www.esnips.com/displayimage.php?pid=20104303>. Consultado el 23 de diciembre de 2013.

Pérez Tamayo, R (2001). Ciencia básica y ciencia aplicada. *Salud Pública de México, Vol. 43, No 4.*, pp. 368-372. México.

Ringuelet, R. (2010). Los estudios sociales del y para el desarrollo rural. *Mundo Agrario, Vol. 10, No 20*. La Plata. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/magr/v10n20/v10n20a18.pdf>. Consultado el 23 de diciembre de 2013.

Ribeiro, Gustavo Lins (1999). *La represa de Yacyretá. Capitalismo transnacional y política hidroenergética en Argentina*. Misiones. Editorial Universitaria. UNaM.

----- (2000). Ambientalismo e Desenvolvimento Sustentado. Nova ideologia/utopia do desenvolvimento. En Gustavo Lins Ribeiro, *Cultura e política no mundo contemporâneo. Paisagens e passagens* (pp. 131-169). Brasilia: Editora UnB.

----- (2006). *Capital de la esperanza*. Buenos Aires. Antropofagia.

Said, E. (2003). *Orientalismo*. Barcelona. De Bolsillo.

Sánchez Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. México. Siglo XXI.

Schepher Hughes, N (1995). The primacy of the ethical: propositions for a militant anthropology. *Current Anthropology, 36*, pp. 409-20.

Scrimshaw, Susan & Elena Hurtado (1987). *RAP for Nutrition and Primary Health Care: anthropological approaches to Improving Programme effectiveness*. Washington DC. Naciones Unidas.

Scrimshaw, Nevin and Gary Gleason (Eds.) (1992). *Rapid Assessment Procedures – Qualitative Methodologies for Planning Evaluation of Health Related Programmes*. Boston, MA. USA. International Nutrition Foundation for Developing Countries (INFDC).

Stocking, G (2000). Do good, Young man: Sol tax and the World Mission of Liberal democratic anthropology. En *Excluded Ancestors, inventible traditions: essays towards a more inclusive history of anthropology. History of anthropology, Vol.9* (pp. 171-264). R Hadlered Madison University of Wisconsin Press.

Stavenhagen, R. (1987). Etnocidio o etnodesarrollo: el nuevo desarrollo. *Desarrollo, n°12, s/l*.

Tax, Sol (1958). The Fox Project. *Human Organization, 17*, pp. 17-19.

Van Willigen, J. (1983). Archive collection of applied anthropologist. *Practicing anthropology 5(3)*, pp. 24-25.

----- (1987). *Becoming a practicing anthropologist: a guide to carrers and training programs in applied anthropology*. Washington. NAPA.

Viola, A. (2000). *Antropología del Desarrollo. Teoría y estudios Etnográficos en América latina*. Barcelona. Paidós.

Wax, B. (2008). *Anthropology at the dawn of Cold War. The influency of Foundations, McCarthyism and CIA*. London. Pluto Press.

Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires. S XXI.